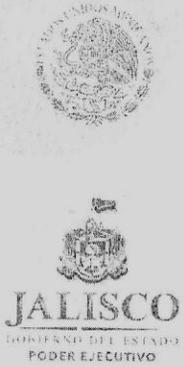


Oficio 009 Sin observaciones

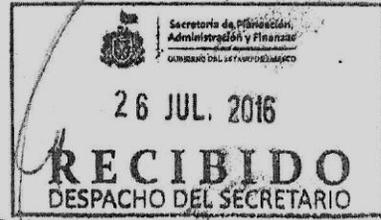
007081



OFICIO 3440/DGVCO-DOD-RT/2016
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 30 de junio de 2016

Ing. Roberto Dávalos López
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Prolongación Av. Alcalde número 1351
Edificio "B", colonia Miraflores
C.P. 44270
Ciudad



Asunto: Orden de Verificación número 203/2016

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; así como el 6 fracción XXI; el 19 fracciones I, III, IV, V, VI, VII; el 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha instruido al **Arq. Gilberto García Hernández**, auditor, adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para que lleve a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Empedrado ahogado en concreto en avenida de La Cruz en la comunidad de El Cabezón de calle 5 de Mayo a calle Santa Elena de la Cruz"**, en el municipio de **Ameca, Jalisco**, bajo la orden de trabajo **AD-0382-15**, con un monto de **\$913,495.89**, según contrato **SIOP-CCPS-04-AD-0382/15**, ejecutada por esa Secretaría a su cargo, a través de la contratista **DORICO, S.A. de C.V.**; con el programa **Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)**; a partir del **22 de julio de 2016**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al supervisor responsable de la obra, con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación y de asistir al personal delegado en su visita.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar, al tiempo que le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

- c.c. **Dr. Marco Antonio Castro Rosas**.- Presidente Municipal de Ameca, Jalisco.- Juárez número 32, colonia Centro, C.P. 46600, Ameca, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida**.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.- Pedro Moreno número 281, 3.º Piso, colonia Centro Histórico, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño**.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovéjeros número 70, 3.º Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada**.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovéjeros número 70, 3.º Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.

LEBN/EVA/FJGS/rmmp*

Zrendira
12:22

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Contraloría del Estado

Legitimada
SW aludex 10:35
LICENCIADO
OFICINA DE PARTES

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
11 JUL. 2016
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco México
Tels. 01 (33) 3668 1533
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx